

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

... 2'00  
... 6'00  
... 10 céntimos  
... 10 céntimos

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las cuatro de la madrugada.

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA. Almería sábado 13 de Noviembre de 1926. -Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. -Páginas 5.073. Teléfono número 100

## La cuestión electoral

Afirmaciones de un conspicuo ministerial que recoge y entre líneas aplaude un colega de neta significación derechista:  
«La cuestión electoral va bien, perfectamente bien.  
En cuanto ha venido al poder un gobierno resuelto a que de las elecciones resulte una mayoría parlamentaria que le apoye, o que le permita gobernar parlamentariamente, a todo el mundo ha parecido bien.  
El ministerio nada tiene que temer de la oposición legítima del cuerpo electoral, que no puede hacerla porque no existe más que en algunos contados distritos.  
Lo que provoca en estos instantes gritos y amenazas son las organizaciones caciquiles.  
No es posible sustituir en España el régimen parlamentario; para que este régimen subsista es menester que el gabinete o ministerio cuente con una mayoría que le apoye en las Cortes. Y para que se dé tal mayoría es indispensable que dirija el gobierno las elecciones.  
No copiamos más. Basta con lo transcrito para que pueda afirmarse que la política española, por el anverso, es una gran mentira y por el reverso, una gran farsa.  
El Gobierno nace constitucionalmente por la voluntad del Rey. El Parlamento le fabrica la voluntad del Gobierno. Y una vez que por el poder moderador ha surgido el gabinete y por el poder de éste las Cámaras soberanas, se afirma que las Cortes y el Gobierno son el país, representan la voluntad nacional.  
Y esto es lo mejor o lo menos malo; porque lo otro, los gobiernos sin mayoría propia, nacidos de grupos que ni pueden gobernar ni dejan que otros gobiernen, son el mayor mal posible en las presentes circunstancias.  
Véase con cuánta razón hemos escrito muchas veces que en España sólo existe una fuerza real positiva la fuerza de la institución monárquica; y que los partidos y los grupos sólo viven de ella, sobre ella y a costa de ella.  
Pues siendo así, sebran los telones y la bambalinas del teatro parlamentario y no se perdería nada si se pasase por él un huracán furioso que pulverizara hasta sus cimientos.  
Cada vez que llegan unas elecciones, la parte del país optimista ve cercenadas sus esperanzas, y la parte no optimista se inclina, al sentirse burlada, a los procedimientos de la violencia.  
No comprendemos cómo se dice que no se puede sustituir un régimen que existe en la ficción y está escandalosamente negado en las realidades nacionales.  
El país que no vota o que cede al gobierno la preocupación de hacerle sus diputados y senadores, la imprenta bien poco que se le nombra en el real orden.  
Y así resultaría más verdaderos, más legítimos representantes y también muchísimo más boratos.

## La Diputación y sus obligaciones

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Cementerios, para informar dos instancias pendientes de este comité.  
El Director del Laboratorio municipal ha participado a la Alcaldía que del análisis químico y bacteriológico practicado sobre la muestra de agua que se le remitió procedente del Haza de Acosta, enviada por don José Suero, resulta que, si bien no contiene gérmenes patógenos, por su alta mineralización y por el número de gérmenes se profita que contienen las colonias de stroma, que indican un índice de contaminación superior al tolerado, no reúnen dichas aguas condiciones de potabilidad.  
Se ha reunido la Junta de errores materiales del reparto vecinal, estimando varias reclamaciones presentadas y desestimando las restantes.  
El Alcalde ha oficiado al Presidente de la Diputación dándole cuenta de las obras de reforma que se efectúan en la Casa-Audiencia, por si estima conveniente que el arquitecto provincial, de acuerdo con el del Ayuntamiento, inspeccione las obras, puesto a que a ambas corporaciones corresponde el pago de las mismas.

## De la provincia

Desprendimiento en una mina  
Comunicó la Benemérita de Herrerías (Cuevas) que en la mina «Virtud de San José», que tiene en explotación el ayuntamiento facultativo de minas don José Pérez Arce, ocurrió en la noche del 9 un desprendimiento de tierras. No ocurrieron desgracias personales.  
Por continuar dichos desprendimientos hallábase en huelga forzosa 120 obreros.  
Por descaído  
La Guardia civil de Finaña ha detenido en Abruñena a José Sánchez Ruiz y Antonio Requena Bames, que estaban reclamados por el alcalde de dicho pueblo, por el delito de descaído a su autoridad.  
Rescate de una yegua  
La Benemérita de Chirivel participa que ha sido rescatada la yegua que desapareció en el vecino de dicho pueblo, don José Miras Moreno. El animal había ido a parar a una cortijada del término de Castilleja, en la provincia de Granada.  
Pastoreo abusivo  
La Guardia civil de Vélez Blanco ha denunciado a Agustín Martínez, de 15 años, por pastoreo abusivo en un olivar propiedad de don Luis Fernández.  
Niño desaparecido  
Comunicó de Luján que José Gímenez Hernández, de 40 años, ha denunciado a la Guardia Civil que a la una de la tarde del día 10 se le extravió su hijo Pascual Gímenez Ruiz, de 12 años, de aquel término. El niño tiene 12 años, es de estatura regular, grueso, pelo rubio, picado de viruelas y viste pantalón de pana remendado, blusa azul con rayas blancas ajustada; brazalete negro, gorra color claro vieja y calza «agobias».  
Se ha telegrafado a los comandantes de los puestos limítrofes para la busca del niño.  
Pastor detenido  
La Guardia Civil de Vélez Blanco ha detenido al pastor Inocencio Mirabete Sánchez, de 19 años, por entrar de noche en el corral de Antonio Sánchez Sánchez y dar muerte a una borrega que tenía allí, Manuel Pérez Romero, criado de Antonio.  
La res muerta la dejó en el corral.

## Del día

Ayer mañana celebraron una detenida conferencia el Gobernador Civil señor Sanz Matamoros, y el presidente de la diputación, señor Gallego.  
Expuso el primero que antes de marchar a Madrid trabajaba ya por arbitrar recursos a la Diputación e intensificó esta gestión al volver, pero añadió que no espera resultado hasta el día 15 o el 20 del corriente mes.  
El señor Gallego expuso al Gobernador la conveniencia de que salieran tres o cuatro recaudadores a la provincia, con cartas de ambos interesados a los alcaldes del pronto pago de sus débitos.  
El Gobernador le contestó que no había inconveniente, si esto ha de favorecer el resultado de la recaudación.  
El señor Gallego, por su parte, terminó anunciando que iba a reunir por la tarde a los sanitarios para obtener un aplazamiento de la cuestión, hasta ver en qué parán estas nuevas gestiones.  
Ayer mañana, a las doce, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Laó Hernández, y con asistencia de los señores Hernández Cerrá, Lozano y Delgado Rodríguez.  
Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:  
Insistir en una competencia, con el Juzgado de Górgal, sobre recogida de espantos de los montes de Tabernas.  
Pasar a ponencia del señor Hernández Cerrá el expediente de construcción de un cementerio en Pulpi.  
Informar verbalmente una transferencia de crédito del ayuntamiento de Almería para pago del personal de la recaudación de arbitrios.  
Quedar enterados de un oficio del director del Hospital en el que participa que han quedado subsanadas las deficiencias en las tuberías del agua y asegurado el abasto.  
Aprobar las facturas de alumbrado de Septiembre y Octubre y las de medicamentos facilitados al Hospital y otros gastos.  
Anunciar concurso para nombrar médicos de la Comisión Mixta de Recrutamiento.  
Aprobar varios expedientes de responsabilidad enviados por la agencia ejecutiva contra los Ayuntamientos de Vélez Rubio, Huércal-Overa y Vélez-Blanco.  
Aprobar el concurso celebrado para el arrendo de una casa con destino a la Escuela Normal de Maestros y librar la cantidad suficiente para las obras de reparación del edificio.  
La casa que se arrenda es la llamada de la señora marquesa de Cabra, sita en la calle de Arzobispo, en 2409 pesetas anuales, a condición que en los próximos presupuestos se consignen 3.000.  
El asunto fué objeto de largo debate por entender el señor Laó que estas condiciones eran denigrantes.  
El señor Delgado así lo entendió, pero propuso que se diera un amplio voto de confianza a los señores Lozano y Hernández Cerrá.  
El señor Lozano declaró que el crédito de la Diputación no era muy bueno, y que ningún propietario iba a cederle su casa sin exigir condiciones.  
A propuesta suya, se aprobó el curso para evitar el caso abominable de que en un centro de esta índole muriera que despareciera por falta de local.  
Se levantó la sesión.  
A la una de la tarde, llegó el señor Gallego a la Diputación, donde le esperaban el personal administrativo y los practicantes con los que conferenció extensamente.  
El presidente hizo promesa de formalizar la mensualidad de Junio, y distribuir la cantidad que quede en Caja, a cuenta de Julio, con lo que parece que quedó conjurada la situación, si bien esto poco o nada resuelve a los interesados.  
Después conferenció a solas con los practicantes, quienes le expusieron lo crítico de su situación.  
Por la tarde vimos al presidente quien confirmó la noticia de que había logrado conjurar el conflicto y anunció su propósito de librar una mensualidad (no será la de Julio) en Diciembre próximo.

## Los de la Diputación

Los de la Diputación  
Somos partidarios de una solución digna de la cordura y de la reflexión, y no podemos orientar la opinión en otro sentido, puesto que con la buena voluntad de los que intervienen en nuestra vida pública, se puede resolver el problema que hoy mantiene a la opinión en una situación expectante e intranquila.  
A ello nos lleva el análisis de las causas a que obedece este incumplimiento de las obligaciones de nuestra Diputación. Todas están en el secreto; en el ambiente se aspiran los motivos de esta situación: es la falta de dinero y nada más que esto es la causa del desastre de las funciones administrativas de la Diputación.  
La falta de dinero es la única razón por la cual no se llevan debidamente los servicios provinciales; las exigencias de esta índole de servicios, no admiten demora, es el desvaldado, es el niño abandonado, es la miseria del desgraciado, es la recompensa del trabajo quienes demandan, quienes exigen, quienes reclaman que no se abandonen los deberes de humanidad.  
De este incumplimiento de obligaciones son la primera víctima los presidentes de la Diputación, que con ser el primer cargo público de nuestra provincia, las circunstancias le han convertido en el más desahogado, principio de su autoridad.  
¿Cómo se desempeñan estas funciones si no con el crédito? El que va a ocupar este puesto en estas circunstancias, tiene que ir mendigando que le den dinero, negociando letras, rogando a carniceros, verduleros, lecheros, panaderos, etcétera, que no le estalle el conflicto de la muerte por inanición de los asilados en los Establecimientos de Beneficencia. ¡Cuántas amarguras! ¡Qué de zozobras! ¡Qué de vejámenes tiene que sufrir el primer cargo público de nuestra provincia!  
No hay derecho a llevar al sacrificio a ningún ciudadano que va a desempeñar unas funciones públicas honorables, que representa a una provincia, que exige, por la naturaleza del cargo toda la consideración y todo el prestigio que nos merecemos los almerienses.  
Y siguen en calidad de víctimas los Diputados provinciales, los que no pueden ejercer sus funciones con arreglo a sus naturales sentimientos de honorabilidad y de prestigio, y reconociéndolo así, no acuden a las sesiones, porque tienen el convencimiento de que es inútil su presencia para favorecer el crédito de la Corporación; han perdido por completo la fe de sus funciones públicas y buena prueba patente de ello son las Asambleas convocadas y no celebradas en medio de los desastres económicos, de la actitud manifestada por la Comisión Provincial en sus últimas sesiones, considerando muy justas las reclamaciones de las clases sanitarias, todo lo cual son manifestaciones expresivas de que las funciones de Diputado Provincial desca la Corporación que se reanublen, con toda la honorabilidad y con todo el prestigio que demandan las exigencias del cargo.  
Continúan siendo víctimas de la falta de dinero, todos los funcionarios provinciales, hasta al más modesto, y son víctimas los asilados y la Provincia entera, que con un desprecio insoportable se señala como la peor administrada de España.  
Por decoro de todos, por el amor santo a nuestra Patria chica, debemos solucionar este problema que afecta a nuestra honorabilidad, y seguramente encontraremos salvación con la ayuda e intervención de nuestros representantes en Cor-

## LINEA MACANDREWS

Aviso a los señores cargadores  
Esta Compañía en el deseo de complacer a todos los exportadores de frutas para Liverpool y no pudiendo en un solo vapor cargar las existencias, ofrece otro vapor para mediados de la próxima semana con igual destino y al efecto invita a los señores cargadores avisen hasta el sábado próximo sus necesidades para reservar la cabida.  
MAC ANDREWS & C.º LTD.  
CONSIGNATARIOS

## LA REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los individuos, sea cualquiera la situación militar en que se encuentren, pertenecientes a los reemplazos de 1909 a 1920, ya sean exceptuados, reducidos a metálico, cortos de talla, reclutas pendientes de destino o licenciados del Ejército, la obligación que tienen de pasar la revista anual todos los años en los meses de noviembre o diciembre, en evitación de los perjuicios correspondientes. No tendrán derecho a los Beneficios que concede la Ley de Recrutamiento, los que faltan a este deber, ni recibirán documento militar alguno hasta que no legalicen su situación, haciendo efectiva la multa que podrá ser de 25 a 1000 pesetas según la falta.  
Las horas de oficinas para pasar dicha revista serán de 9 a 13 en esta Zona de Recrutamiento, todos los días, incluso los festivos, y los que residan en los pueblos de la provincia ante los comandantes de puesto de la Guardia civil, significando que aun cuando carezcan del pase correspondiente o Cartilla Militar, por haberse extraviado, deben presentarse.  
1000 con los rateros!  
José Ruiz Forte ha denunciado a la Policía, que hace varios días, al regresar a su domicilio, encontró su puerta abierta, notando la falta de una americana y otros varios objetos, sospechando de unos vecinos de la calle de Dalmovich.  
Se dió cuenta al Juzgado.

## Información frutera

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor «Rhone» que seguidamente se puso a la carga, terminando anoche, después de haber estado en sus bodegas, 2.032 barriles de uva, 114 medios barriles y 123 cajas de naranjas para Copenhague.  
No quedó anoche ningún vapor a la carga.  
Hoy deberá amanecer en puerto el vapor «Argentina» que tomará barriles para el mercado de Nueva York.  
Anúnciase además para tomar barriles, los siguientes vapores:  
«Alm», para Manchester.  
«Sola», para Liverpool.  
«Columbia», para Sud-América.  
«Asiago», para Marsella y Génova.  
«H», para Loudres.  
Van exportados hasta la fecha en 166 vapores 1.323.529 barriles y 5.204 medios.  
En igual día del año anterior se habían exportado en 120 vapores 1.222.969 barriles y 3.941 medios.  
La exportación en el presente año acusa por consiguiente un aumento de 100.560 barriles y 1.263 medios.  
Sobre muelle quedarían anoche dispuestos para la carga unos 15.000 barriles.  
En la subasta de barriles de ayer se obtuvieron los siguientes precios:  
L. de F. número 1, a 20'25; Tula, a 24'25; Fiori, a 23'25; Lola, a 23'25; Jeónimo Vilalobos, número 86, a 26'75; ídem id. número 85, a 25; ídem id. número 84, a 25; P. M. número 28, a 27; P. M. número 29, a 24; Alameda, (medios barriles) a 11'50; ídem id. P. P. (id. id.) a 12'75; Lola y Tula, a 20; María, número 6, a 18; María 16, a 20.  
Hurtó de abrigos  
En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don José Fontana, gerente de los almacenes El Aguila, manifestando que el domingo último se presentó en el domicilio de un dependiente de dicha casa, llamado don José Artero, una mujer conocida por Rafaela Carrillo, con un abrigo de señora, por el que quería comprarse la esposa de Artero.  
Después de probarlo y ver que no estaba a su medida, se lo devolvió.  
Artero negó que dicho abrigo perteneciera a los almacenes El Aguila. Al fin se ha denunciado la sustracción de dos abrigos y varios géneros de dicho establecimiento.  
Comparecieron además en la Comisaría don José Artero, su señora

## Bras de Sociedad

LOS QUE VIAJAN  
Procedente de Berja ha llegado a nuestra capital el abogado don Gabriel Verde González.  
Ha salido para Granada el ingeniero don Antonio Rodríguez Díez.  
Ha venido de Adra el sobrestante de Obras públicas don Manuel Urbano Salinas.  
Han regresado a Tabernas la distinguida señora doña María Teresa Arguico, de Gómez y su precioso hijo.  
ONOMÁSTICA  
Hoy, festividad de San Diego de Alcalá, celebran sus días entre otros, el R. Padre Navarro S. J. y los señores Romero Molina, Marqués Meier, Morata, Muñoz, Manchón, Martínez Torres, Herrero, Godoy, Guirado y Basconca, a todos los cuales deseamos mil felicidades.  
ENFERMOS  
Se encuentra gravemente enferma habiendo recibido con edificante piedad los Santos Sacramentos de enfermos doña Ana Josefa Cánovas Torres, viuda de Caparrós, por cuya mejoría nos interesamos.  
Continúa mejorando de su enfermedad, aunque muy lentamente, el beneficiado de esta Catedral, don Francisco Fernández Valverde, cuyo total alivio celebraremos.

## Resumen de noticias

Resumen de noticias  
La recaudación obtenida el pasado día 11 ascendió a 368 pesetas por viudas y 189,25, por arbitrios extraordinarios.

## Marruecos

Marruecos  
Madrid, 12 12 noche.  
El Ato Comisario de España en Marruecos telegrafía al ministro de la Guerra señor Viquez de Eza manifestándole que el alférez Herrero y el teniente Rubio mejoran de las heridas que padecían.  
Los tenientes Barrios y Banceo, se hallan fuera de gravedad.  
Los teniente García y Valido mejoran también. Los soldados todos se hallan muy mejorados.  
El general Berenguel ha solicitado para el artillero Alfara la laureada de San Fernando.  
Se ha abierto juicio contradictorio para concederle.

## Varios sucesos

Varios sucesos  
Madrid, 12 12 noche.  
Deuda Perpetua Interior 4% 71'15  
a amortizable 5%, de 1917. 95'15  
Banco de España . . . 545'00  
Compañía de Tabacos . . . 294'00  
Bonos . . . 49'70  
Espana . . . 28'73  
Marcos . . . 10'00  
Dólares . . . 0'00

## Cotizaciones de Bolsa

Cotizaciones de Bolsa  
Madrid, 12 12 noche.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

### LINEA MACANDREWS

#### Aviso a los señores cargadores

Esta Compañía en el deseo de complacer a todos los exportadores de frutas para Liverpool y no pudiendo en un solo vapor cargar las existencias, ofrece otro vapor para mediados de la próxima semana con igual destino y al efecto invita a los señores cargadores avisen hasta el sábado próximo sus necesidades para reservar la cabida.

MAC ANDREWS & C.º LTD.  
CONSIGNATARIOS

#### DE INTERÉS

### LA REVISTA ANUAL

Se recuerda a todos los individuos, sea cualquiera la situación militar en que se encuentren, pertenecientes a los reemplazos de 1909 a 1920, ya sean exceptuados, reducidos a metálico, cortos de talla, reclutas pendientes de destino o licenciados del Ejército, la obligación que tienen de pasar la revista anual todos los años en los meses de noviembre o diciembre, en evitación de los perjuicios correspondientes. No tendrán derecho a los Beneficios que concede la Ley de Recrutamiento, los que faltan a este deber, ni recibirán documento militar alguno hasta que no legalicen su situación, haciendo efectiva la multa que podrá ser de 25 a 1000 pesetas según la falta.

Las horas de oficinas para pasar dicha revista serán de 9 a 13 en esta Zona de Recrutamiento, todos los días, incluso los festivos, y los que residan en los pueblos de la provincia ante los comandantes de puesto de la Guardia civil, significando que aun cuando carezcan del pase correspondiente o Cartilla Militar, por haberse extraviado, deben presentarse.

#### Información frutera

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor «Rhone» que seguidamente se puso a la carga, terminando anoche, después de haber estado en sus bodegas, 2.032 barriles de uva, 114 medios barriles y 123 cajas de naranjas para Copenhague.

No quedó anoche ningún vapor a la carga.

Hoy deberá amanecer en puerto el vapor «Argentina» que tomará barriles para el mercado de Nueva York.

Anúnciase además para tomar barriles, los siguientes vapores:  
«Alm», para Manchester.  
«Sola», para Liverpool.  
«Columbia», para Sud-América.  
«Asiago», para Marsella y Génova.  
«H», para Loudres.

Van exportados hasta la fecha en 166 vapores 1.323.529 barriles y 5.204 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 120 vapores 1.222.969 barriles y 3.941 medios.

La exportación en el presente año acusa por consiguiente un aumento de 100.560 barriles y 1.263 medios.

Sobre muelle quedarían anoche dispuestos para la carga unos 15.000 barriles.

En la subasta de barriles de ayer se obtuvieron los siguientes precios:  
L. de F. número 1, a 20'25; Tula, a 24'25; Fiori, a 23'25; Lola, a 23'25; Jeónimo Vilalobos, número 86, a 26'75; ídem id. número 85, a 25; ídem id. número 84, a 25; P. M. número 28, a 27; P. M. número 29, a 24; Alameda, (medios barriles) a 11'50; ídem id. P. P. (id. id.) a 12'75; Lola y Tula, a 20; María, número 6, a 18; María 16, a 20.

#### Hurtó de abrigos

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don José Fontana, gerente de los almacenes El Aguila, manifestando que el domingo último se presentó en el domicilio de un dependiente de dicha casa, llamado don José Artero, una mujer conocida por Rafaela Carrillo, con un abrigo de señora, por el que quería comprarse la esposa de Artero.

Después de probarlo y ver que no estaba a su medida, se lo devolvió.

Artero negó que dicho abrigo perteneciera a los almacenes El Aguila. Al fin se ha denunciado la sustracción de dos abrigos y varios géneros de dicho establecimiento.

Comparecieron además en la Comisaría don José Artero, su señora

#### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12 12 noche.  
Deuda Perpetua Interior 4% 71'15  
a amortizable 5%, de 1917. 95'15  
Banco de España . . . 545'00  
Compañía de Tabacos . . . 294'00  
Bonos . . . 49'70  
Espana . . . 28'73  
Marcos . . . 10'00  
Dólares . . . 0'00

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

FOR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

482 Cadiz-Baeza

Con 65.000 pesetas

38.001 Manresa

Con 25.000 pesetas

8.975 Zaragoza, Santander

Con 2.000 pesetas

31.253 Jerez.

31.005 Madrid.

23.506 Barcelona.

25.429 Bilbao.

14.863 Pamplona.

11.574 Málaga.

10.248 Madrid.

31.444 Madrid.

6.596 Cartagena.

26.160 Alicante.

11.362 Valencia.

14.454 Granada.

36.783 Algeciras.

15.298 Madrid.

405 Madrid.

Con 400 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

028 064 076 050 191 105 110 128

177 299 204 295 387 319 366 457

449 425 572 578 622 688 699 692

763 761 792 795 854 990 946 921

MIL

029 038 026 135 118 150 141 206

206 290 246 219 264 278 257 388

309 390 392 485 476 459 476 560

531 538 564 645 687 601 656 623

787 760 748 877 838 860 916 971

DOS MIL

063 009 005 168 101 110 262 254

259 232 316 355 387 397 451 447 433

550 580 558 544 654 612 671 605

788 758 803 842 886 809 926 959

947 952

TRES MIL

014 680 947 010 180 152 283 256

390 310 317 311 834 365 385 423

467 451 569 505 510 532 568 624

608 611 653 734 753 804 836 875

843 900 927 935

CUATRO MIL

072 038 041 073 117 199 193 198

296 254 200 261 295 219 189 116

327 375 363 324 462 488 404 451

513 533 516 571 504 616 652 656

634 666 518 736 763 768 893 826

831 891 810 950 911 989 943 930

CINCO MIL

031 066 177 110 124 143 159 143

271 409 248 290 297 220 368 393

328 238 451 481 443 480 423 523

516 503 576 501 633 688 615 715

795 576 789 761 879 894 829 805

910 943 924 901 934 963

SEIS MIL

001 625 078 049 117 185 158 205

203 201 263 292 306 337 353 481

441 500 526 518 659 622 685 614

611 604 757 749 746 766 878 833

859 945 963 906 987 969 985

Siete mil

024 098 017 152 158 127 167 164

292 210 222 341 404 451 483 495

515 575 521 639 636 641 638 691

778 740 762 763 798 847 891 835

824

OCHOMIL

157 121 296 272 270 219 363 315

362 369 328 213 419 439 469 529

669 656 635 777 726 754 839 860

844 864 916 908 935

NOVE MIL

054 022 060 078 168 116 132 140

149 256 294 275 325 318 367 309

383 435 460 497 419 511 545 677

626 621 602 673 773 788 754 727

876 936 956 946 993 943

DIEZ MIL

047 084 055 035 163 181 178 210

273 203 262 345 306 325 385 361

401 448 409 538 512 587 576 636

659 666 588 644 608 651 776 895

887 914 950

ONCE MIL

057 019 096 060 086 079 190 118

189 174 205 223 225 210 203 210

364 361 366 380 398 341 395 436

490 473 469 443 521 532 569 651

677 723 642 770 777 782 854 885

821 887 998 910 964 934

DOCE MIL

018 063 090 015 014 141 144

100 198 216 280 223 287 250

374 333 309 401 476 547 549

642 764 877 813 825 822 930

975

TRECE MIL

089 012 198 168 187 297 267

322 442 494 484 564 532 693

624 655 777 717 815 862 808

833 980 909 915 921

CATORCE MIL

023 019 044 110 158 126 230

261 321 379 380 316 474 576

554 643 673 708 645 628 721

978 931 985 963

QUINCE MIL

038 189 127 132 138 720 200

273 230 294 368 335 364 453

408 416 569 464 684 621 610

733 747 854 818 981 989 942

DECEISES MIL

018 016 099 076 177 193 175

243 257 293 394 352 329 333

457 412 593 593 586 595 639

757 835 838 885 960 976 972

941

DECEISIETE MIL

033 052 003 162 196 282 222

222 398 445 457 498 535 545

632 781 731 880 939 960 970

947

DECIENO MIL

083 069 031 129 129 224 259

299 310 322 401 413 504 510

807 605 797 758 819 840 918

983 935

DIEINUEVE MIL

056 089 183 109 212 249 282

359 383 380 323 421 466 413

POR TELEFONO

NOTAS POLITICAS

Madrid, 12.—12 noche. Anoche regresó a Madrid, el Ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza.

Esta madrugada ha recibido el Gobierno noticias de Salamanca, de haberse resuelto la huelga de ferroviarios reanudándose el trabajo y la salida de trenes.

El director de la Compañía de Rielos ha negado que se contratara a miles de obreros de Salamanca y Zamora, para substituir a los huelguistas. Por el contrario, la Compañía, está animada del deseo de que los huelguistas se reintegren a sus puestos.

En los centros oficiales nada se ha dicho respecto al acuerdo para la adquisición de una fábrica de harinas en Zaragoza a partir de entregarla a los obreros. Parece que el gobernador dá su beneplácito, a lo que se califica de ensayo de comunismo legal.

La confederación catalana ha aprobado el proyecto de bases por el seguro obligatorio de la vejez.

Se ha resuelto la huelga del ramo de construcción en Sabadell iniciada desde el 30 de Septiembre. También se ha resuelto la de Manresa.

En el correo de Galicia ha salido para Coruña el señor La Cierva. Le despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares.

Administración de Loterías núm. 4

36, Paseo del Príncipe, 36

(Frente al Gobierno civil)

Administradora: María Pura Perandones

Sorteo 22 de Noviembre 1920.

Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

454 4.186 13.485

455 6.725 14.561

2.450 6.730 14.567

3.102 8.836 20.442

3.106 12.991 20.444

4.185. 13.002 32.010

Hay decenas, Décimo, 5 pesetas.

Hay billetes dobles.

De 1 a 5 décimos se remiten certificados acompañando a su importe setenta y cinco céntimos. Para mayores envíos añádate lo que corresponda por el exceso de cada 15 gramos.

Hay billetes de Navidad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Estanislao de Koska y Diego de Alcalá cts. y Ateado y compañía ros maris.

La Misa y el Oficio divino son de San Diego, confesor, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO XXV DESPUES DE PENTECOSTES.— Sios. Jostafob. y mr. Rulo obispo y Serapion mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

J. I. de los Cuarenta y Hora. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la Capilla de la Sagrada Familia.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 3.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y el final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DE ANIMAS.— En San Sebastián, a las 8, Misa rezada en el Altar de las Animas. A las 8—Misa canónica con exposición de Su Divina Majestad que quedará manifiesta hasta la terminación de los cultos que comienzan a las 5 de la tarde, con Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva y Responso final.

En Santo Domingo todos los días Misa canónica, a las 8 y por la tarde, a las 6, Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio de Animas y Responso final canónico.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciendo todo el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

AD. RACION NOCTURNA.— En la tarde de hoy y el domingo por la mañana los cultos mensuales del segundo turno de Terciarios en Santo Domingo.

En la noche de hoy, a las 9 y media, Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno 3.º San José.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARIA.— Mañana se celebrarán Misas de Comunión general para las Hijas de Maria de las Asociaciones de las Parroquias de San José y San Sebastián a las 8, y para las de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media.

En esta última tendrán lugar a las 6 de la tarde los cultos mensuales con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, plectra por un R. P. de la Compañía de Jesús, cánticos, Bendición y Reserva.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS. Mañana se celebrará en la Iglesia del Convento de Santa Clara Misa de Comunión general para la V. O. Tercera de San Francisco de Asis.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa número 671 de 1915 del Juzgado de Almería, contra Manuel García Abellán, por hurto.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Ninguna.

Juicio suspendido

Por falta de jueces no se ha suspendido el juicio oral de la causa número 75 de 1915 del Juzgado de Berja, por falsedad y estafa, contra José F. rreles y otros que estaba señalada para ayer.

POR TELEFONO

NOTAS POLITICAS

Madrid, 12.—12 noche. Anoche regresó a Madrid, el Ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza.

Esta madrugada ha recibido el Gobierno noticias de Salamanca, de haberse resuelto la huelga de ferroviarios reanudándose el trabajo y la salida de trenes.

El director de la Compañía de Rielos ha negado que se contratara a miles de obreros de Salamanca y Zamora, para substituir a los huelguistas. Por el contrario, la Compañía, está animada del deseo de que los huelguistas se reintegren a sus puestos.

En los centros oficiales nada se ha dicho respecto al acuerdo para la adquisición de una fábrica de harinas en Zaragoza a partir de entregarla a los obreros. Parece que el gobernador dá su beneplácito, a lo que se califica de ensayo de comunismo legal.

La confederación catalana ha aprobado el proyecto de bases por el seguro obligatorio de la vejez.

Se ha resuelto la huelga del ramo de construcción en Sabadell iniciada desde el 30 de Septiembre. También se ha resuelto la de Manresa.

En el correo de Galicia ha salido para Coruña el señor La Cierva. Le despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares.

Administración de Loterías núm. 4

36, Paseo del Príncipe, 36

(Frente al Gobierno civil)

Administradora: María Pura Perandones

Sorteo 22 de Noviembre 1920.

Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

454 4.186 13.485

455 6.725 14.561

2.450 6.730 14.567

3.102 8.836 20.442

3.106 12.991 20.444

4.185. 13.002 32.010

Hay decenas, Décimo, 5 pesetas.

Hay billetes dobles.

De 1 a 5 décimos se remiten certificados acompañando a su importe setenta y cinco céntimos. Para mayores envíos añádate lo que corresponda por el exceso de cada 15 gramos.

Hay billetes de Navidad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Estanislao de Koska y Diego de Alcalá cts. y Ateado y compañía ros maris.

La Misa y el Oficio divino son de San Diego, confesor, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO XXV DESPUES DE PENTECOSTES.— Sios. Jostafob. y mr. Rulo obispo y Serapion mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

J. I. de los Cuarenta y Hora. Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la Capilla de la Sagrada Familia.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 3.



Grandes Almacenes de Tjidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados venta de retales

Esta casa ecueda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Octubre al día 11.



Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía. Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona. Salidas de Barcelona jueves medio día. Llegada a Almería, domingos amanecer. Salida Almería-Melilla, domingos cinco tarde. Llegada de Melilla, jueves amanecer. Salida Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día. Servicio semanal Almería-Orán-Alicante. Llegada de Orán, miércoles amanecer. Los Salidas Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde. Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España. LINEA BARCELONA-CANARIAS. Salida de Barcelona para Almería-Checo en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Lara y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes. LINEA BARCELONA-GENOVA. Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A Lazaro». LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte). Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente. Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos. Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa. Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señalado a la salida del buque. Para más detalles diríjense a la Compañía Transmediterránea Delegación en Almería, Principales, 57.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Calcuta (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona). Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras autoridades médicas, etc., etc. Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salubridad de las personas sanas, el propio temperamento que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o que sufren con dificultad más penosa sus males que tienen durante la digestión. Tónico y digestivo Reconocido y digestivo. DE VENTA: en Confiterías, Cafés Ultramarinos Restaurant, Bares y del más establecimientos análogos.

Venta en Almería: Farmacia de J Vivas Pérez. (Antes A. L. y C.) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, Méjico, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay Argentina, Fernando Poo, Canarias, Filipinas, etc. y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transmediterránea, General Segura, 2, Seis.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencias Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. PAQUETE, 50 CENTIMOS

Artisosa Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad. Dr. Benedicto. Venta: Principales en Almería, Vera, Niclá, Sánchez. Bernardo, 41, Madrid. Farmacias de España. Vérez, en Cuevas de Vera, Pedro Antonio

Estírpate diariamente sin dolor ni molestias a los callos y durezas. Es económico. Una peseta y quedará asombrado. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

CALLOS

Si sufre V. de los pies es por que quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y de durezas, juanetes y ojos de gallo. Fruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1.º. Por correo 2 ptas. FARMACIA FUERTO PASEO S. Ildefonso 4, Madrid.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez



El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por el uso de plantas, la Diabetes Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vía Urinaria, Esófago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS, Sección, n.º 26 Ronda San Pedro, 11-BARCELONA

Se reciben esqueles de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

No más urgias Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiendo completo. 4.º Acción cosmética y digestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50. Depósito para Almería Farmacia de Vivas Pérez

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina e las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. DEPÓSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Exportación uvera en 1920

Table with columns: No., VAPORE, Fecha, Salida, MERCADOS, Barriles, Medios, Consignatario. Includes entries for Poeta Querol, P. Wilson, Confianza, Agnella, Sorrento, Fenchurch, Gibel Gelahi, Luque, Cretic, Ternekjer, Tiber, Albania, Marie, Cunnar, Juni, Vika, Rose, Servino, Morea, Ravenspoint, Rubislav, San Lúcar, Belvedere, Malm, Sea Hound, San Genaro, Thyra S, Boubolina, Barmicia, Titán, Albano, Teresa Tayá, Karla, Norheimsund, Romeu, Francesca, Birmingham, etc.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Includes entries for Amsterdam, Baltimore, Belfast, Boston, Bristol, Buenos Aires, Cardiff, Copenhagen, Christiania, Filadelfia, Glasgow, Gothenburgo y puertos Suecia, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, New York, Río Janeiro, Santos, Southampton, Total.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA